



**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE 03 DE FEBRERO DE 2021 DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC PARA TRABAJAR COMO TÉCNICO DE LABORATORIO EN BASE A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN REFLEJADA EN LA ORDEN 234/2020, DE 3 DE DICIEMBRE, DEL CONSEJERO DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN, DE LA COMUNIDAD DE MADRID COFINANCIADAS POR FONDO SOCIAL EUROPEO A TRAVÉS DEL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL Y LA INICIATIVA DE EMPLEO JUVENIL (YEI). REF. AYUDA: PEJD-2020-TL/BMD-18127, EN UNIDAD DE MEDICINA Y CIRUGÍA EXPERIMENTAL: (ANIMALARIO, LABORATORIOS Y QUIRÓFANOS) (UMECE). REF. DEL PORTAL DE EMPLEO I+D+I 39412 E INTERNA REF.: “YEI-8-2021”.**

Una vez revisada la propuesta de contratación de la Comisión de Evaluación, la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos resuelve esta convocatoria de contratación laboral a favor de:

- **Patricia Quesada Manzano**

En Madrid, a 17 de febrero de 2021

D<sup>a</sup>. Joana Modolell Aguilar  
Directora de la FIB.HCSC-IDISSC

La firma consta en el documento original